



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Minuta de la reunión de Mesa Directiva realizada vía videoconferencia. Lunes 6 abril de 2020, a las 17:00 horas.

Participaron en la videoconferencia la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta; la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; la Dip. Lizbeth Mata Lozano, Secretaria; la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; la Dip. Maribel Martínez Ruiz, Secretaria; la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; del Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche, Secretario; así la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; el Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y el Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión, mismo que se desarrolló de la siguiente manera:
2. Informe de la reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

La Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, comentó que participó en una videoconferencia que sostuvieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, refirió que fue muy similar a la realizada con el gobernador del Banco de México y los temas abordados fueron: la situación económica actual debido a la contingencia; el envío a la Cámara de Diputados de los pre criterios de política económica que probablemente se ajustarán más adelante; medidas anunciadas para mitigar los efectos de la pandemia COVID-19; los programas de inversión; los créditos para los sectores formal e informal; las medidas con los bancos para el refinanciamiento de los créditos; y la posibilidad de instrumentar más acciones en fechas posteriores de ser necesario.

Asimismo, la Dip. Rojas Hernández, comunicó que al interior de la JUCOPO se acordó elaborar un documento de consenso de los grupos parlamentarios para plantear una serie de medidas adicionales a las ya



Mesa Directiva LXIV Legislatura

realizadas en esta contingencia sanitaria, el objeto es plasmar la postura de la Cámara de Diputados y ser remitido al Ejecutivo Federal.

Al respecto la Dip. Dolores Padierna Luna abundó sobre el plan económico del Presidente de la República, señalando que las inversiones que se tienen planteadas en viviendas e infraestructura tendrán beneficios a mediano y largo plazo, pero la meta y el efecto inmediato se observa en la proyección para crear nuevos empleos.

El Dip. Marco Antonio Adame Castillo, solicitó a la Presidencia la elaboración de una nota donde se plasmen con precisión los temas y acuerdos adoptados en la reunión citada. Por su parte, la Dip. Dulce María Sauri Riancho refirió que el Dip. Mario Delgado Carrillo había realizado diversos comentarios en redes sociales sobre dicho encuentro, por lo que consideró pertinente integrar esa información en el documento que se genere.

Finalmente se instruyó a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva la elaboración del documento y se le requirió hacer las consultas necesarias con la SHCP, a efecto de que los datos plasmen claramente los temas y en su caso acuerdos adoptados el día de hoy en la multicitada reunión, y una vez que la Presidencia revise el texto, sea circulado.

3. Proyectos de Iniciativas de ley o decreto y Propositiones con Punto de Acuerdo registrados esta semana por los Grupos Parlamentarios.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que con fundamento en el Acuerdo de esta Mesa Directiva publicado en la Gaceta Parlamentaria el 27 de marzo pasado, por el que se implementa el mecanismo para registro y turno de iniciativas y propositiones con punto de acuerdo, durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país, los grupos parlamentarios registraron 208 asuntos que corresponden a 77 proyectos de iniciativas y 131 propositiones con punto de acuerdo.

4. Firma virtual de documentos y acuerdos de los órganos de gobierno.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos informó que en conjunto con la Dirección General de Tecnologías de la Información, han avanzado en la



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

revisión de las condiciones técnicas y jurídicas junto con el SAT, para la implementación de la firma electrónica avanzada para la suscripción de documentos y acuerdos de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, inclusive se han realizado pruebas y los resultados con resultados satisfactorios.

De igual manera, se refirió a que se cuenta con un antecedente respecto a un convenio realizado con el propio SAT el año pasado para establecer mecanismos para la utilización de la firma electrónica avanzada, por lo que en breve se tendrán las condiciones óptimas para generar, si así lo determina la Cámara de Diputados, el convenio respectivo a la firma electrónica de los órganos de gobierno.

De todos estos datos, el área jurídica circulará una nota informativa a los integrantes de esta Mesa Directiva.

5. Solicitud de modificación de turno.

Se dio cuenta con solicitud del Dip. Azael Santiago Chepi del GPMORENA, respecto a su iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, presentada el 10 de marzo de 2020.

Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, realizó diversos comentarios, señalando que la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro en diversos artículos establece que la Secretaría de Cultura es la autoridad que encabeza las políticas públicas relacionada con la materia.

Se acordó la modificación del trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen, y a la Comisión de Educación para opinión.

6. Asuntos Generales

- La Coordinación de Comunicación Social dio cuenta sobre las acciones que se están llevando a cabo en esta contingencia sanitaria, en las que destacan:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Material gráfico sobre medidas preventivas.
- Difusión del comunicado técnico diario del informe de la Secretaría de Salud.
- Modificaciones en el área de prensa para la sana distancia.
- Difusión en redes sociales de la síntesis informativa.
- Sistemas de alerta también a través de todas las redes sociales posibles.
- Continuación del trabajo informático.
- La elaboración de diversas campañas preventivas en radio y televisión, en donde se presentará una en materia de violencia doméstica.
- Preparación de spots de medidas preventivas en lenguas indígenas.
- La elaboración de capsulas informativas con comisiones ordinarias y los grupos parlamentarios respecto a las acciones realizadas por la Cámara de Diputados.

Por último, se destacó que el área actualmente trabaja con sólo el 10 por ciento de su personal y que inició el diseño de una aplicación que instruyó la Presidencia, esto último en coordinación con la Secretaría General.

Las y los integrantes de esta Mesa Directiva reconocieron el esfuerzo realizado por el área y todo su personal, y destacaron la importancia de que la información que genera la Cámara de Diputados en torno a sus actividades, sea oportunamente difundida.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que las iniciativas y puntos de acuerdo de las y los diputados registrados este día, así como los respectivos turnos que dicte la Presidencia de esta Mesa Directiva, serán publicadas en la Gaceta Parlamentaria el día de mañana, a la brevedad posible.
- A consulta de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández informó que hasta el momento no se tiene prevista una posible clausura anticipada del periodo ordinario de sesiones y en consecuencia la instalación de la Comisión Permanente, destacó que este tema lo trató con los coordinadores de los grupos parlamentarios y se ha considerado prematuro abordarlo.
- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el viernes pasado convocó a los secretarios técnicos de las comisiones ordinarias a celebrar una reunión vía videoconferencia con el fin de exponerles el contenido del Acuerdo que adoptó esta Mesa Directiva respecto a los trabajos de los órganos legislativos mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el pasado 27 de marzo.

La convocatoria solo fue atendida por doce secretarios técnicos, por lo que se acordó que cada integrante de esta Mesa Directiva, informe esta situación a sus grupos parlamentarios a efecto de que cada bancada inste al equipo técnico de las comisiones que preside a atender esta convocatoria que se solicitó vuelva a realizarse.

- La Presidenta expresó que el Canal del Congreso y la Coordinación de Comunicación Social tienen abierta la recepción de los videos que envíen las y los diputados sobre sus iniciativas y proposiciones para transmitirlos y darles difusión en este periodo de trabajo a distancia.
- La Vicepresidenta Dolores Padierna Luna solicitó la posibilidad de tener las minutas de estas reuniones virtuales, lo cual se estuvo de acuerdo y se instruyó a la Secretaría Técnica atender dicha petición.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Se acordó que durante este periodo de contingencia sanitaria las reuniones de este órgano de gobierno sigan realizándose por videoconferencias los días lunes a las 18:00 horas, así como circular con anterioridad las actas y/o minutas de las reuniones y la propuesta del orden del día con los asuntos a abordar.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta

Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Secretaria

Dip. Lizbeth Mata Lozano
Secretaria

Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

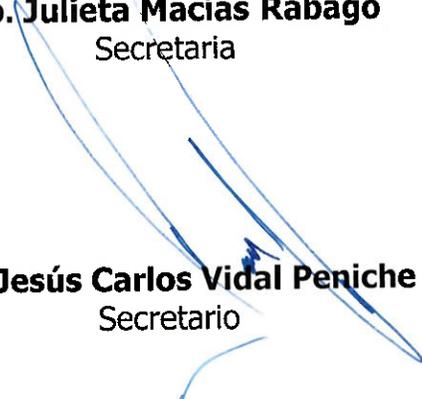
Mesa Directiva LXIV Legislatura


Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario


Dip. Maribel Martínez Ruiz
Secretaria


Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria


Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria


Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche
Secretario